

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**6375** *Resolución de 17 de marzo de 2021, de la Universidad de Huelva, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Tecnología Ambiental (Máster conjunto de la Universidad de Huelva y la Universidad Internacional de Andalucía).*

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, y por el Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia Andaluza del Conocimiento aceptando las modificaciones presentadas del Plan de Estudios de Máster Universitario en Tecnología Ambiental por la Universidad Huelva y Universidad Internacional de Andalucía, publicado en el BOE de 7 de febrero de 2014.

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la siguiente modificación de este plan de estudios que entrará en vigor en el curso académico 2021/2022, de forma que queda estructurado como figura en el Anexo de la presente Resolución:

1. La asignatura «Contaminación y tratamiento de aguas» de 6 ECTS pasa a denominarse «Contaminación y Tratamiento del Agua» de 6 ECTS.
2. La asignatura «Tratamiento y control de la contaminación atmosférica» de 6 ECTS pasa a denominarse «Medida, análisis y control de la contaminación atmosférica» de 6 ECTS.
3. La asignatura «Origen y tratamiento de residuos» de 6 ECTS pasa a denominarse «Gestión y Valorización de Residuos» de 6 ECTS.
4. La asignatura «Contaminación y remediación de suelos» de 5 ECTS pasa a denominarse «Caracterización y Tratamiento de Suelos Contaminados» de 5 ECTS.
5. La asignatura «Energías renovables y ahorro energético» de 4 ECTS» pasa a denominarse «Energías renovables» de 5 ECTS.
6. La asignatura «Origen y control de la contaminación acústica» de 4 ECTS pasa a denominarse «Medida, Análisis y Control de la contaminación acústica» de 4 ECTS.
7. La asignatura «Origen y control de las radiaciones» de 4 ECTS pasa a denominarse «Radiaciones en el medio ambiente» de 4 ECTS.
8. La asignatura «Bioingeniería ambiental» de 4 ECTS pasa a denominarse «Bioingeniería Aplicada al medio ambiente» de 4 ECTS.
9. La asignatura» Legislación y jurisprudencia ambiental» de 4 ECTS pasa a denominarse «Derecho ambiental» de 4 ECTS.
10. La asignatura «Instrumentación ambiental» de 4 ECTS pasa a denominarse «Monitorización e Instrumentación ambiental» de 4 ECTS.
11. La asignatura «Modelización ambiental» de 4 ECTS pasa a denominarse «Transporte de contaminantes en el medio ambiente» de 4 ECTS.
12. La asignatura «Sistemas de información ambiental» de 4 ECTS pasa a denominarse «Teledetección y sistemas de información ambiental» de 4 ECTS.

Huelva, 17 de marzo de 2021.–La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.

## ANEXO

**Plan de Estudios conducente al título de Máster Universitario en Tecnología Ambiental (Rama Ingeniería y Arquitectura)**

*Estructura de las enseñanzas*

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	0
Optativas.	48
Trabajo Fin de Máster.	12
Total.	60

*Estructura del Plan de Estudios del Máster Universitario en Tecnología Ambiental*

Primer curso (primer cuatrimestre):

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Contaminación y Tratamiento del Agua.	6	Optativo.
Medida, análisis y control de la contaminación atmosférica.	6	
Gestión y Valorización de Residuos.	6	
Energía Renovables.	5	
Sistemas de gestión ambiental.	4	
Derecho ambiental.	4	
Monitorización e Instrumentación ambiental.	4	
Tratamiento de datos experimentales.	4	

Primer curso (segundo cuatrimestre):

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Caracterización y Tratamiento de Suelos Contaminados.	5	Optativa.
Medida, Análisis y Control de la contaminación acústica.	4	
Radiaciones en el medio ambiente.	4	
Bioingeniería Aplicada al medio ambiente.	4	
Prevención y Evaluación del impacto ambiental.	4	
Gestión de proyectos.	4	
Transporte de contaminantes en el medio ambiente.	4	
Teledetección y sistemas de protección ambiental.	4	
Prácticas en empresas.	12	TFM.
Trabajo Fin de Máster.	12	